

SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. (SAPICA)

Guayaquil, Agosto 30 de 2011

Señor
Andrés Egas Arguello
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. (SAPICA)**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años; y, de conformidad con lo previsto en el Artículo Octavo del Estatuto Social, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La escritura en la que constan sus facultades, es la de Aumento de Capital, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto de la Compañía, otorgada el 9 de septiembre de 1986, ante el Notario Público Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Babahoyo el 12 de Diciembre de 1986.

Adicionalmente la compañía, convirtió su capital a dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública celebrada el 16 de junio del dos mil, ante el Notario Público Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, Notario Veinte y Cinco del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 10 de noviembre del dos mil.

Muy Atentamente,


Ab. Luis Vernaza Alvear
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. (SAPICA)**, para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad número 0914776257 y con domicilio en Avenida las Monjas No. 10 y Av. Carlos Julio Arosemena.

Guayaquil, Agosto 30 de 2011


Andrés Egas Arguello





Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
10 de Agosto 1527 y Ricaurte

Número de Repertorio: 2011 - 2162

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHoyo, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Doce de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1226 a 1230 con el número de inscripción 150 celebrado entre: ([SOCIEDAD AGROPECUARIA PIMOCHA C.A. (SAPICA) en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([EGAS ARGUELLO ANDRES ANTONIO con el cargo PRESIDENTE]).

A
Ldo. **Alexandra Villalva Lascano**
OFICINISTA RESPONSABLE

Dy. Osvaldo Avilés Barzola, Mg.
Registrador Mercantil
del Cantón Babahoyo
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON BABAHoyo**



De conformidad con el numeral 5 to. del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 21 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, Doy FE. Que las fotocopias precedentes que consta de fojas, son iguales a los documentos que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.
Guayaquil, a **27 MAR 2012**

[Signature]
DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil

